

180766

3 DIC.



P A T E N T E

D E

I N V E N C I O N 180766

por "UN SISTEMA DE CARRO PERFECCIONADO PARA TRICOTOSAS RECTILINEAS", a favor de la razón social española TEXPUN, S.A., domiciliada en Barcelona, Travesera de Gracia, nº 88.-

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un sistema de carro perfeccionado para tricotosas rectilíneas.

Se caracteriza por una organización original del sistema de cerrojo, en el cual, merced al sistema automático de que va provisto para la regularización del punto, mediante unos grupos de seguros graduables que van montados en una cremallera desplazable en sentido longitudinal, es posible, en un espacio muy reducido de la placa de excéntricos, -en donde las levas o excéntricos están colocados en el mismo sentido y con un minimum de espacio-, poder trabajar, fabricando o construyendo, dos hileras de malla en un solo recorrido lineal.

Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la cual se ha representado un caso de ejecución, que se cita solamente a tí-

3 D.C.



tulo de ejemplo.

En el dibujo:

180766

la figura 1ª, en (I) y (II), manifiesta en planta la parte del reverso de las dos cajas de cerrojos, mostrando los excéntricos de los mismos;

la figura 2ª indica la vista del anverso de una de las planchas de excéntricos en disposición aislada, o sea independiente de la caja; y

la figura 3ª muestra la vista exterior de la caja de cerrojos, que corresponde a la cubrición de la plancha representada en la figura 2ª, con los dispositivos para su maniobra a voluntad.

Consiste la invención en disponer en cada placa o caja de cerrojos CE (figuras 1ª y 3ª), un alojamiento para las respectivas placas de excéntricas P, cuyas placas P tienen en su reverso los dispositivos para obtener las dos hileras de mallas, compuestos por las placas "excéntricas de punto" 1A, 2A, 3A, 4A (en una placa), y 5A, 6A, 7A, 8A (en otra placa), de tal manera colocados, que entre los ángulos extremos de 1A y 4A, así como entre los de 5A y 8A, exista una distancia máxima de 150 a 155 m/m., así como la distancia entre las puntas o ángulos de dos consecutivos, tales como 1A y 2A, sea de unos 68 m/m., con lo cual queda reducido a un espacio mínimo todo el juego de accionamiento de las agujas.

En este espacio mínimo están, además, en cada placa P-P', cuatro diminutos recogedores de agujas, indicados con la designación 1B, 2B, para una placa, y 3B, 4B, para la otra placa P'.

Existen, combinadamente con las piezas anteriores,

180766

3D



los reguladores elevadores invertidos de agujas 1C y 2C en una placa y 3C-4C en la otra, los cuales son automáticos, y se caracterizan porque cada uno de ellos sirve para cargar y descargar a voluntad mallas dobles, tanto a la derecha como a la izquierda.

5.

En combinación, a su vez, con estas piezas, están las lengüetas invertidas como reguladores 1D, 2D, en una placa, y 3D, 4D en la otra.

Figuran también en esta disposición las excéntricas elevadoras de agujas, automáticas, llamadas "mariposas", indicadas en 1F, 2F, 3F y 4F.

10.

Las citadas placas P-P' constan también de tres excéntricos, cada una, llamados "prensas", designados por 1E, 2E, 3E, para una placa, y 4E, 5E, 6E, para la otra placa.

15.

En la figura 2ª se indica el anverso del mecanismo antes indicado, en el cual las piezas están sostenidas por tornillos corredizos en ranuras colisas, dotados de muelles antagonistas. De estos tornillos, los designados con la letra T corresponden a los soportes de los excéntricos del punto, prensas, etc. Los tornillos T' se utilizan para corregir el punto por movimiento de las excéntricas 1E, 2E, 3E, en cada placa.

20.

Las levas 1v, 2v, 3v y 4v de cada caja, sirven para regularización del punto, mediante un sistema muy ventajoso, puesto que están montadas en la parte anterior y visible de la caja de excéntricas, indicada en la figura 3ª, bajo las plaquetas 0, 0', 0'', en ranuras adecuadas o rebajos practicados en ellas.

25.

Las mencionadas levas hacen tope sobre unos seguros graduables, los cuales, en número conveniente, están desig-

30.

180766



nados por los números -1-, -2-, -3-, -4-, -5-, -6-, -7-, -8-, -9-, -10-, -11-, y -12-, agrupados, preferiblemente, de tres en tres, en cada barra cremallera de cada caja.

5. Estos seguros están montados en una barra o regla corredera B, en la cual, cada uno tiene un tornillo de fijación, que puede correr por una ranura colisa respectiva, para poder variar a voluntad la altura de posición de cada seguro.

10. La barra corredera se mueve por medio de manubrio S y piñón dentado, que engrana en el dentado de cremallera R, que tiene tallado dicha barra en su borde.

15. La citada barra, al ser trasladada a voluntad, ocasiona el apoyo de cada leva 1v y 2v, etc., sobre el seguro correspondiente, regularizándose con éllo el punto con suma facilidad.

20. Para que las levas sean corregidas en posición, según convenga al trabajo que se quiere efectuar, existen los tornillos T, en los cuales hace contacto la leva respectiva, cuyos tornillos se accionan desde el exterior con un sencillo destornillador.

25. Todo este conjunto mecánico va montado sobre unas cajas de hierro C E, o acero, y éstas, a su vez, mediante un puente, van formando un carro, que provisto de ocho cojinetes con bolas, se desliza sobre dos carriles, siendo el citado carro portador de todo el conjunto descrito.

La simplificación derivada de la reducción de longitud de las placas, los dispositivos correctores indicados y la posibilidad en todo momento de ajustar la posición de estos dispositivos, facilitan la realización u obtención las dos hileras de malla en un solo y corto recorrido.

30. El invento, dentro de su esencialidad, puede ser



180766³

5. llevado a la práctica en otras variaciones, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, ser construido en los materiales más adecuados, con los mecanismos dispuestos en las articulaciones y soportes más convenientes, dentro de las dimensiones que más se aproximen a las previstas: por quedar todo éllo comprendido dentro del espíritu de las reivindicaciones.

N O T A

10. Hecha la descripción del presente invento, se declara como nuevas y de propia invención, las siguientes reivindicaciones:
15. 1ª.- Un sistema de carro perfeccionado para tricotos rectilíneas, caracterizado esencialmente por el hecho de estar constituida cada placa de excéntricos, por un juego de dos diminutos recogedores de agujas, formados por pequeños triángulos con base cóncava en arco, bajo la cual se disponen sendas lengüetas invertidas como reguladores, las que apoyan una cabecera en unas piezas excéntricas elevadoras de agujas automáticas, denominadas "mariposas", estando este conjunto combinado con tres excéntricos, denominados "prensas", con la particularidad que la amplitud máxima entre las puntas extremas de uno a otro excéntrico de cabecera es, aproximadamente, unos 150 m/m., en cuyo espacio reducido tienen cabida los elementos citados.
20. 2ª.- Un sistema según la anterior reivindicación,
25. en el cual, en el reverso o parte opuesta a la antes des-

180766



crita, en cada placa de excéntricos, existen los muelles antagonistas de sostén de las piezas móviles citadas y de las de acción automática.

5. 3ª.- Un sistema según las reivindicaciones que anteceden, en el cual, cubriendo los mecanismos citados en la reivindicación 2ª, existen unas plaquetas bajo las cuales salen unos elementos de regulación, que consisten en unas levas verticales, cuya punta inferior se puede apoyar simultáneamente en cada leva, sobre unos seguros graduables y corredizos longitudinalmente a voluntad, por estar montados en una regla corredera.

10. 4ª.- Un sistema según la reivindicación 3ª, en el cual las levas citadas, preferiblemente cuatro en cada caja de excéntricos, se mantienen en constante apoyo contra el espárrago o un tornillo soporte del excéntrico situado en la cara opuesta.

15. 5ª.- Un sistema según las reivindicaciones 3ª y 4ª, en el cual los seguros graduables son topes deslizables sobre una ranura colisa individual, cuyas ranuras están practicadas en una regla corredera longitudinalmente.

20. 6ª.- Un sistema según las reivindicaciones que preceden, en el cual la regla corredera tiene un borde dentado para recibir la acción de un piñón de accionamiento, el cual se manobra mediante un manubrio.

25. 7ª.- Un sistema según las reivindicaciones que anteceden, en el cual el conjunto de ambas placas de excéntricos, según se ha descrito, va colocado en sendas cajas, que forman las cajas de cerrojos, y ambas cajas se montan sobre un puente deslizante sobre bolas, pudiendo marchar por dos carriles, permitiendo este conjunto obtener
- 30.

180766



dos hileras de mallas en un solo recorrido lineal.

8ª.- Un sistema de carro perfeccionado para tricotadas rectilíneas.

5. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de siete hojas, foliadas y escritas a máquinas por una sola cara, acompañadas de una lámina doble de dibujos.

Madrid, a 3 de Diciembre de 1947.

TEXPUN, S. A.

p. a.

JAIMESERN

p. p.

